

COMITÉ ASESOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN 21

Fecha: Febrero 21 de 2001. 9:00 a.m.
Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

ASISTENTES

CONENERGÍA	Octavio Arbeláez
DICEL	Jorge Eugenio Correa
ELECTROCOSTA	Hernando Díaz Martínez
ELECTROLIMA	Alvaro Lugo Puerto
EMCALI	Patricia Muñoz
ENERSIS	Ignacio Arrázola Otero
ESSA	Augusto Herrera A.
ISA - ASIC (sin voto)	Luis Alejandro Camargo S. (Presidente)

DELEGADOS

CHEC	Salim Radi
ELECTRICARIBE	Hernando Díaz Martínez

INVITADOS

CNO	Germán Corredor Avella
CODENSA	Roberto Ospina
COMERCIALIZAR	Luz Marina Gómez Cuellar
EEC	Jairo Guatibonza C.
EEC	Abdón Sánchez
EEPPM	Hernán Darío Puerta
EMGESA	Yolanda Ramírez
ENERGÍA CONFIABLE	Salim Radi
ESSA	Luis Carlos Torres M.
ISAGEN	Jorge Luis Rodríguez S.
ISA	Marta Aguilar
ISA	Armando Burgos
ISA	Jorge A. Valencia M.

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con la presencia de tres de los miembros del Comité y dos delegados. A las once de la mañana se cuenta con la presencia de los demás miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 019 y 020
4. Revisión de compromisos de las reuniones anteriores
5. Informe del ASIC
6. Informe de restricciones - Aprobación documento sobre formación de precios
7. Contratos por Internet
8. Reforma tributaria
9. Garantías Financieras
10. Propuesta Alumbrado Público
11. Indicadores de Usuarios Finales
12. Varios

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 019 y 020
4. Revisión de compromisos de las reuniones anteriores
5. Informe del ASIC
6. Informe de restricciones - Aprobación documento sobre formación de precios
7. Contratos por Internet
8. Reforma tributaria
9. Garantías Financieras
10. Propuesta Alumbrado Público
11. Indicadores de Usuarios Finales
12. Varios

3. Aprobación de las Actas 019 y 020

Se aprueba el Acta 019 sin comentarios.

En cuanto al Acta 020, se recibieron comentarios de EEPPM, los cuales serán incluidos en una nueva versión del Acta, la cual se circulará entre los miembros del CAC para sus comentarios y aprobación.

4. Revisión de compromisos de las reuniones anteriores

Existen algunos temas pendientes:

- De los agentes para el envío de información de las propuestas de temas para incluir en el cronograma del CAC para el año 2001.
- Del Secretario Técnico anterior, conseguir la información soporte de las resoluciones de restricciones.
- Enviar comentarios y análisis para incluir en el informe de restricciones del CAC.

En este punto se informa que existe una norma nueva que permite el uso de Internet como medio masivo de difusión. Al respecto, Conenergía y Electrocosta plantean la necesidad de proponer a la CREG que se acepte la Internet como medio para la publicación de información que se requiere por parte de los comercializadores. Se comprometen a conseguir la norma que facilitaría esto.

5. Informe del ASIC

Se presenta el informe de Evolución del Mercado, el cual estará disponible en la página web www.mem.com.co para los agentes.

El ASIC informa sobre la evolución de los indicadores de gestión relacionados con las liquidaciones y la publicación de las transacciones por parte del SIC.

También se informa del avance de los procesos de resolución de los recursos de reposición, los cuales se han incrementado desde el mes de noviembre de 2000, alcanzando a la fecha un número cercano a los 80 recursos presentados, de los cuales un gran número de ellos están pendientes por resolver, bien sea en la primera instancia por el ASIC o en apelación por la CREG.

En cuanto a la limitación de suministro, se presenta la evolución de la aplicación a Chocó y a Cauca. En el primer caso, ante los fallos de un poco más de 30 tutelas a favor de los usuarios de Chocó, se ha ido conectando el servicio a dichos usuarios.

Para el caso de Caucasia, EADE inscribió las fronteras comerciales de la demanda de los usuarios que venían siendo atendidos por las Empresas Públicas de Caucasia. Por lo tanto, al no tener demanda, no hay usuarios de esta última empresa a quienes aplicarle la limitación de suministro. El procedimiento continúa, pero no es aplicable a ningún usuario. El MEM está haciendo toda la gestión para el cobro de los saldos pendientes, bien sea instaurando demandas directamente contra el Municipio o a través de otros mecanismos que se están analizando.

6. Informe de restricciones

El CND hace la presentación del informe trimestral de restricciones que se presentó ante el CAPT.

Al final de la presentación se solicita al CND realizar un análisis sobre el origen de cada tipo de generación de seguridad, en especial las de soporte de voltaje y estabilidad, que corresponden al mayor porcentaje de restricciones pagadas por los comercializadores. También se le solicitan al CND análisis de sensibilidad del comportamiento de las generaciones de seguridad al cambiar parámetros de calidad del sistema, tales como tensiones objetivo. Esto con el fin de analizar el impacto económico que tendría el cambio en los parámetros de calidad con los cuales se opera el sistema.

El CND analizará el tema para preparar un informe al Comité.

Posteriormente se analiza el documento preparado por el Grupo de Estudio y se incluyen los comentarios hechos por los miembros del CAC. La versión final del documento la preparará Ignacio Arrázola, y se hará circular entre los miembros del Comité antes de presentarla a la CREG por parte del Secretario Técnico.

7. Contratos por Internet

Se hace la presentación del avance del tema por parte del ASIC. Se solicita a los agentes asistentes al Comité enviar sugerencias en aspectos concretos del análisis que se lleva a cabo, tales como garantías, tipos de contratos, cantidades transadas en los mismos.

8. Reforma tributaria

Debido a la reunión con los agentes del CNO, no se alcanza a tratar este tema en la reunión. Se aplaza para la próxima reunión ordinaria.

9. Garantías financieras

Debido a la reunión con los agentes del CNO, no se alcanza a tratar este tema en la reunión. Se aplaza para la próxima reunión ordinaria.

10. Propuesta alumbrado público

Debido a la reunión con los agentes del CNO, no se alcanza a tratar este tema en la reunión. Se aplaza para la próxima reunión ordinaria.

11. Indicadores de Usuarios Finales

Debido a la reunión con los agentes del CNO, no se alcanza a tratar este tema en la reunión. Se aplaza para la próxima reunión ordinaria.

12. Varios

- Solicitud de EMCALI

EMCALI presenta un documento elaborado por la Gerencia de Generación, en el cual se plantean inquietudes frente al tema del manejo de las inflexibilidades.

En la próxima reunión se tratará el tema.

TEMAS PARA LA REUNIÓN ORDINARIA

- Garantías financieras.
- Informe de restricciones.
- Alumbrado Público.
- Contratos de energía por Internet.
- Indicadores de usuarios finales.

La reunión ordinaria se realizará en la ciudad de Bogotá, en la tercera semana de marzo de 2001.

COMPROMISOS

- Preparar análisis detallado de restricciones.
Responsable: Centro Nacional de Despacho.
- Conseguir información de las resoluciones de restricciones con la CREG.
Responsable: Secretario Técnico anterior.
- Enviar las propuestas de temas para la agenda del CAC en el 2001 antes del 25 de enero de 2001.
Responsable: Miembros del CAC
- Coordinar grupo de estudio para preparar propuesta de garantías financieras con el ASIC y ELECTROCOSTA.
Responsable: CHEC
- Conseguir norma sobre publicación de información de las ESP por Internet.
Responsable: Conenergía y Electrocosta.
- Enviar comentarios y análisis para incluir en el Informe de Restricciones.
Responsable: Miembros del CAC
- Enviar comentarios a los documentos de alumbrado público preparados por la ESSA y EEC.
Responsable: Miembros del CAC
- Proponer cuatro o cinco indicadores para hacer seguimiento al comportamiento de los mercados de usuarios finales.
Responsable: Miembros del CAC

LUIS ALEJANDRO CAMARGO SUAN
Presidente

AUGUSTO HERRERA A.
Secretario